

C. 127556



PROGRAMA DE INDUSTRIA

PÁRA USO

DE LAS ESCUELAS DE NIÑOS

POR

D. ORENCIO GARCES Y BANZO.

APROBADA DE TEXTO

POR REAL ORDEN DE 8 JUNIO DE 1880.

EDICION AUMENTADA.

R
1849

LOGROÑO:
Librería de EL RIOJANO.

—
1880.



REGISTRADO DE INDUSTRIA

DE LAS ESCUELAS DE NIÑOS

D. ORENCIO GARCÉS Y BARRERO

c. 127556

R
1849

PROGRAMA DE INDUSTRIA

PARA USO

DE LAS ESCUELAS DE NIÑOS

POR

D. ORENCIO GARCES Y BANZO.

R. 23.588

TERCERA EDICION AUMENTADA.



LOGROÑO:

Imprenta y Librería de EL RIOJANO.

—
1880.

Es propiedad del autor.

ADVERTENCIA.

Al publicar la 3.^a edición de este Programa y agradeciendo la buena acogida que ha merecido, se ha dado alguna más extensión á la parte de Comercio introduciendo algunas ideas, cuyo vacío se notaba, sobre giro de letras, par monetaria y seguros.

Aun así será incompleto este trabajo; pero al ménos, con las innovaciones hechas y con el tratadito de Nociones de contabilidad en partida doble, que hemos publicado por separado y como complemento, tendrán los Sres. maestros un pequeño Curso de Comercio, auxiliar de que carecían para salir del compromiso de preparar para el comercio á muchos de sus discípulos.

ADVERTENCIA

Al publicar la 3ª edición de este Programa y al actualizarlo la Junta General de la Universidad de La Rioja, se ha dado cuenta de algunas modificaciones que se han producido en el contenido de algunos apartados, sobre todo en los relativos a la metodología y a los recursos.

Aun así, se ha mantenido el espíritu de este Programa, así como el orden de los apartados y el nivel de dificultad de los contenidos. Asimismo, se han mantenido los ejercicios propuestos, así como los recursos bibliográficos y los materiales de apoyo. En consecuencia, se ha mantenido el mismo nivel de exigencia y de rigor que en la edición anterior.

PARTE PRIMERA.



GENERALIDADES.

PRELIMINAR.

Qué es Industria?

La aplicación de la actividad humana á la adquisición de riquezas por el libre cambio de servicios y productos

Cuántas clases hay de Industria?

Tres: *agrícola, fabril ó manufacturera y comercial.*

Qué comprende la *Industria agrícola*?

El cultivo de la tierra y las operaciones encaminadas á sacar el mayor provecho posible de las cosas que se crían en ella.

Cuál es la *Industria fabril*?

La que transforma los productos naturales,

acomodándolos á los usos y necesidades de la vida.

Cuál es la *comercial*?

La que se apodera de los productos sobrantes al consumo del país y los presenta donde hacen falta.

¿Cuáles son los principales agentes en la Industria?

Tres: *inteligencia, capital y trabajo*.

¿Qué se entiende por primeras materias y por productos?

Son *primeras materias* los objetos que toma el industrial para transformarlos, y se llama *producto* al objeto ya modificado.

I.

Capital.

Qué se entiende por *capital*?

El valor de todo lo que posee el industrial.

De cuántos modos puede ser el *capital*?

De dos: *fijo y circulante*.

Cuál es el *fijo*?

El que representan las máquinas, edificios é instrumentos necesarios.

Cuál es el *circulante*?

El que representan las primeras materias, los productos en sus diferentes estados y el

metálico destinado al pago de operarios y elaboración.

¿Qué ha de procurarse al hacer la división de los capitales?

Tener el mayor capital circulante posible, por ser el que más fácilmente se transforma en metálico en caso de apuro.

Cuando por falta de salida ó por otras causas no se dispone de metálico, ¿qué debe hacerse?

Acudir al *crédito*, procurando sea éste proporcionado á la industria que se ejerce.

II.

Del crédito.

Cuál es la base de la Industria?

El *crédito*.

Qué entendemos por crédito?

La confianza moral que por sus virtudes y buena conducta inspira una persona.

Es importante el crédito?

Tanto que sin él no hay industria ni comercio posible. El crédito es un capital que utiliza el industrial ó el comerciante para pedir anticipo de metálico ó de géneros, sin más garantía que su palabra de hombre honrado.

Cómo debe aceptarse el *crédito*?

Por un plazo determinado que podrá calcu-

larse segun la industria y el tiempo necesario á sus operaciones.

¿Qué cuidado debe tener el comerciante con su crédito?

El de conservarlo á todo trance, teniendo presente que es incompatible con los vicios, y que así como la nieve si se mancha ya no puede adquirir su primitiva blancura, el crédito una vez perdido ya no se recupera.

III.

Trabajo.—Máquinas.

Qué es el *trabajo* en la Industria?

Un objeto que se compra y se vende para aplicarlo á la produccion.

¿De cuántos modos puede contratarse el trabajo?

De tres: por un *salario fijo* al dia, mes ó año; por *piezas ó destajo*, y por un salario fijo y además una parte eventual en los productos ó beneficios de la industria.

Dónde se aplican estas formas?

La primera en la Industria agrícola, la segunda en la fabril y la tercera en la comercial, si bien en todas cabe la aplicacion de las tres formas.

Qué son las *máquinas*?

Medios para sustituir el trabajo á brazo, con el objeto de producir más, en ménos tiempo y con ménos gasto.

¿Qué debe tenerse presente en el uso de las máquinas?

Que su fuerza debe ser proporcionada á la industria que se ejerce, no empleando capital con exceso, y procurando no estén paradas nunca, pues esto equivaldría á tener jornaleros sin hacer nada.

IV.

Sociedades.

Qué se entiende por *sociedad*?

La reunion de dos ó mas personas que ponen en comun sus bienes é industria con objeto de hacer lucro.

¿Cuántas clases de sociedades se distinguen?

Tres: sociedades *colectivas*, *en comandita* y *anónimas*.

Qué son sociedades *colectivas*?

Aquellas en que se asocian personas y capitales para explotar una industria, encomendando la firma á uno de los asociados y siendo responsables todos, no solo con los intereses de la sociedad, sino con los suyos particulares.

Qué son sociedades *en comandita*?

Aquellas en que se asocian los capitales só-

lamente, de modo que la responsabilidad llega hasta donde alcanza el capital social.

Qué son sociedades *anónimas*?

Aquellas que toman nombre por el objeto de su empresa como *Sociedades de socorros mutuos, de Seguros contra incendios*, llegando la responsabilidad, como en las en comandita, hasta donde alcanza el capital social.

¿Cuántas clases de capitales hay en las sociedades?

Dos: uno llamado capital *activo* destinado á las operaciones, y otro llamado capital *pasivo* ó *fondo de reserva*, que se guarda para las eventualidades que puedan ocurrir.

V.

Valores.

Qué se entiende por *valor*?

El capital total que representa un producto ú objeto.

Qué se entiende por *precio*?

El valor corriente de un producto en el mercado.

Qué es *oferta*?

La suma de géneros presentada en venta.

Qué es *demanda*?

La cantidad de géneros que pide el comprador.

¿Puede haber alternativa en el precio según sea la oferta, ó la demanda?

Sí: á mayor oferta, ó sea abundancia de productos en el mercado, baja el precio para darles salida. Al contrario si la demanda es superior á la oferta, ó el consumo excede á la producción, entónces sube el valor de los artículos.

¿Qué artículos están más expuestos á estas alternativas?

Los que ocupan los extremos de la escala industrial, ó sean los de *lujo* y los de *primera necesidad*.

Qué se entiende por *vender á la par*?

El vender un género al precio que se compra.

Qué se entiende por *beneficio*?

El vender á mayor precio que se ha comprado.

Cuándo hay *pérdida*?

Cuando se vende más barato que se compra.

VI.

Registros.

A qué se llama *registros*?

A los diferentes libros que debe llevar todo industrial.

Qué libros son estos?

Los principales son tres, á saber; el libro

Diario, el libro *Mayor* y el de *Inventarios*.

Para qué sirve el *Diario*?

Para anotar todas las ventas ú operaciones diarias segun la industria.

Para qué es el *Mayor*?

Para anotar por órden de personas ó de materias las operaciones inscritas en el *Diario*.

Para qué es el de *Inventario*?

Para anotar en él cuanto el comerciante posea al establecer su casa y continuar despues el Balance anual que establece el Código de Comercio en su art. 36.

¿Qué reglas hay que tener presentes para llevar bien los libros y para que surtan efecto legal?

Las siguientes:

Primera. Que estén encuadernados, forrados y foliados, llevando en todas sus hojas el sello del Juzgado de 1.^a instancia del domicilio del industrial y en el primer fóllo la diligencia de presentacion en el Juzgado.

Segunda. Que las anotaciones se hagan por órden riguroso de fechas, sin haber huecos, enmiendas, raspaduras, tachas, ni mutilaciones.

Tercera. Que el libro *Diario* esté formado con papel sellado ó lleve en sus hojas la póliza ó sello análogo.

Hay otra clase de registros?

Sí, señor: hay los que se llaman libros auxiliares, como son: el borrador, el de correspondencia, el de vencimientos, el de entradas y salidas y otros varios, según la complicación de asuntos é importancia de las operaciones.

¿Cuál es el método mejor para llevar las cuentas?

El llamado de *partida doble*.

De dónde toma ese nombre?

De que en toda operación hay quien dá y quien recibe, ó sea, *acreedor* y *deudor* y por ello, cada operación se inscribe en el *Haber* del acreedor y en el *Debe* del deudor, resultando dos anotaciones para cada partida y por esto se llama partida doble.

A quién se dá el nombre de *Deudor*?

A la persona ó cosa que recibe dinero, género, ó beneficios en la industria.

Quién es *Acreedor*?

La persona ó cosa que entrega por sí ú otro en su nombre, dinero, géneros ó valores.

Qué debe anotarse en el *Debe*?

Las ventas, compras ú operaciones en contra de la persona ó cosa.

Y en el *Haber*?

Las entregas, ventas ú operaciones en favor de la persona ó cosa.

¿Qué es necesario para llevar bien las cuentas?

Estar completamente enterado en la parte técnica de la industria que se ejerce y ponerse al corriente de sus diversas operaciones.

VII.

Cualidades del industrial.

Qué cualidades debe tener todo industrial?

Actividad, inteligencia, exactitud, probidad y economía.

En qué consiste la *actividad*?

En aprovechar bien las horas de trabajo no gastando el tiempo en hablar, fumar ú otras distracciones, teniendo presente la máxima: *el tiempo es oro*.

Para que sirve la *inteligencia*?

Para aprovechar bien las primeras materias y producir con perfección, prontitud y oportunidad; dando acertada dirección á todas las operaciones y negocios.

En qué consiste la *exactitud*?

En entregar los géneros ó pagar las deudas en los días y plazos señalados, procurando siempre no prometer lo que no se pueda cumplir.

Cómo será *probo* un industrial?

Considerando que los intereses, objetos y mercancías que se le confían, son un depósito sagrado de que tiene que dar cuenta exacta y

que el menor fraude es un abuso de confianza que hace perder el crédito.

Qué es la *economía*?

Una virtud que consiste en ahorrar todo lo posible.

Es importante la *economía*?

Importante y necesaria á todas las familias, pues con ella se va formando un capital para atender á las necesidades en casos imprevistos ó de apuro.

Puede V. probármelo con un ejemplo?

Sí, señor: el obrero que gasta medio real diario en el vicio del tabaco malversa un crecido capital. Ese medio real suma al año 182 reales y medio; 1825 á los diez años, y 3650 reales á los veinte. Este capital gastado tontamente en humo, vendría muy bien para librar de la suerte de soldado á un hijo, establecerle un pequeño taller, ó dotar una hija, preparándoles así un modesto y honrado porvenir.

Y la *economía* consiste sólo en no gastar?

No, señor: consiste también en sacar todo el provecho posible de las primeras materias y productos, no desperdiciando el objeto más pequeño, pues todo tiene su valor y muchos pequeños valores llegan á formar un capital.



VIII.

De las Cajas de ahorros.

¿Las economías que haga una familia ó industrial deben conservarlas en casa?

No, señor; pues si bien son un capital precioso, es preciso hacerlo producir.

Cómo se consigue esto?

Depositándolo en las Cajas de ahorros.

¿Qué son las *Cajas de ahorros*?

Establecimientos benéficos que admiten en depósito pequeñas cantidades y dán en premio un cuatro ó cinco por ciento de interés.

¿De tanta importancia cree V. las cajas de ahorros?

Sí, señor: pues á la vez que conservan con toda seguridad las economías de las familias, se van creando estas un capital que será un recurso contra la miseria en las clases trabajadoras y contra las enfermedades y otros accidentes en las demás clases.

Ponga V. un ejemplo.

El medio real diario que en fumar gasta un obrero, depositado en una caja de ahorros, haría al cabo de 20 años 3650 reales de imposición, que con el 5 por ciento de interés anual formaría un capital de más de 6000 reales. Y cuan-

do á los veinte años de trabajo se imposibilitare el obrero, le vendrían perfectamente esos 6000 reales que sin economía gasta en humo ò licores.

Es exacto ese cálculo?

Sí, señor: pues todo capital que gane un cinco por ciento de interés se duplica á los catorce años.

Y las economías, ¿no producirían más en un juego, en la lotería por ejemplo?

No, señor. El juego es un vicio funesto que arruina á las familias y del cual debe huir con horror todo industrial. La lotería por más que sea juego legal es muy eventual y no debe exponerse en él lo que se gana á fuerza de trabajo. Además:

Trabajo y economía
Son la mejor lotería.

IX.

De las exposiciones.

Qué son las *exposiciones*?

Reuniones ó certámenes públicos en los que cada industrial presenta sus productos.

Son útiles las *exposiciones*?

Utilísimas, pues en estas fiestas de la Indus-

tria, se dan á conocer los productos é invenciones nuevas y se prueba el estado social de las naciones. Las exposiciones son el barómetro para conocer el grado de civilizacion y cultura de los pueblos.

— Cuántas clases hay de exposiciones?

— Las hay *universales, generales, regionales y especiales.*

— Cuándo se llaman *universales*?

— Cuando en ellas se reúnen los productos de todas las naciones, como las celebradas en Londres, París, Viena y Filadelfia.

— ¿Por qué fué notable para España esta última exposicion?

— Porque además de las muchas distinciones que obtuvo en Industria, nuestra nacion fué la que alcanzó más premios en el ramo de Instruccion, despues de los Estados-Unidos. Así demostramos al mundo entero que no estamos en el grado de ignorancia y postracion en que siempre se nos ha creído.

— Cuándo una exposicion se llama *general*?

— Cuando solo acuden los industriales de una nacion, como fué la celebrada en Madrid en 1857.

— A cuál se llama *regional*?

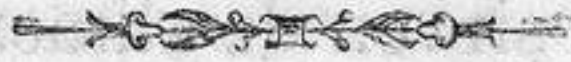
— A la celebrada entre varias provincias limítrofes, como la Exposicion Aragonesa de 1868.

— Cuándo una exposicion se llama *especial*?

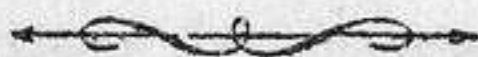
— Cuando sólo comprende determinados artícu-

los, tomando el nombre de *exposicion de pinturas, pedagógica, de labores, agrícola, vinícola, etc. etc.*

INDUSTRIA AGRÍCOLA



PARTE SEGUNDA.



INDUSTRIA AGRICOLA.

¿Cuál es la division principal de la *Industria agrícola*?

La siguiente: *Horticultura, Labranza y Ganadería.*

¿Cuál es el objeto de la *Horticultura*?

El cultivo intenso y variado de las diferentes plantas que sirven de alimento segun la estacion.

¿Cuáles son los elementos de la huerta?

Agua segura para el riego y estiércoles en abundancia.

¿Cuál será el mejor industrial en este ramo?

El que con ménos coste produzca mucho, bueno y á tiempo para alcanzar las primicias del mercado.

¿Cuáles son los principales productos de la huerta?

Diferentes verduras, legumbres, bulbos, tubérculos y frutas.

Cuáles son las *verduras*?

Las diferentes clases de ensaladas, coles ó berzas, acelgas, borrajas, pimientos, tomates, berengenas, ápios, cardos, espárragos, etc. etc.

Cuáles son las legumbres?

Aquellas plantas que tienen encerrado el grano en vainas, como las alubias, habas, guisantes, garbanzos, lentejas, etc.

A qué llamamos *tubérculos*?

A las patatas, batatas, nabos, zanahorias, remolachas, etc.

Y *bulbos*?

A los ajos y cebollas.

Cuáles son las *frutas*?

Las múltiples y variadas clases de peras, manzanas, ciruelas, albaricoques, melocotones, membrillos, nueces, etc. etc.

II.

Labranza.

Cuál es el objeto de la *Labranza*?

El cultivo en grande de los granos, caldos y plantas industriales.

Cuáles son los principales *granos*?

El arroz, trigo, cebada, avena, mijo y panizo.

Y los *caldos*?

Los vinos y aceites.

Cómo se dividen las plantas industriales?

En *textiles* y *tintóreas*.

Cuáles son las *textiles*?

Aquellas cuyas hebras ó sus pelusas se aprovechan para cuerdas y tejidos, como son: la pita, el cáñamo, el lino y el algodónero.

Cuáles son las plantas *tintóreas*?

Las que suministran principios colorantes como la rúbia, la gualda, el azafran y el alazor.

¿Necesita el labrador tanta agua y abono como el hortelano?

No, señor: pues su cultivo no es tan variado ni tan exigente.

Qué planta requiere mucha humedad?

El arroz, que necesita estar encharcado hasta acercarse la madurez del grano, ofreciendo este cultivo el peligro de propagar calenturas malignas, por los gases que se desprenden del agua detenida y en putrefacción.

III.

Ganadería.

Cuál es el objeto de la *Ganadería*?

La crianza de los diferentes animales que ayudan al labrador en sus faenas ó le proporcionan variados productos.

¿Cuáles son los animales que se emplean en la labor ó acarreo?

En nuestro país el asno, el buey, la mula ó el caballo, y en otros países y climas el elefante, el camello, el dromedario y el reno.

¿Qué aprovechamientos saca el labrador de los diferentes animales?

Ricos estiércoles; lanas de los carneros y ovejas; leche en las cabras, ovejas y vacas, y despues de muertos, sabrosas carnes, grasas, pieles, etc.

VI.

¿Qué otras industrias se hermanan con la agrícola?

La Floricultura, la Arboricultura, la Piscicultura, la de las colmenas, la de la cría de gusanos de seda y de las aves de corral.

¿Qué es la *Floricultura*?

El cultivo de las flores, industria lucrativa en las grandes poblaciones.

¿Qué es la *Arboricultura*?

El cultivo de los árboles.

¿Qué aprovechamiento dán los árboles?

Frutas; combustibles en sus ramas y tallos; maderas de construccion y carbones en sus troncos y raíces, y una infinidad de aplicaciones en sus cortezas, sávias, etc.

¿Cuáles son los árboles más conocidos en In-

dustria y qué productos dán?

El pino, cuya sávia se convierte en resina: sus troncos dán excelente madera de construcción ò carbon para los herreros, y de sus raíces viejas salen las teas, alumbrado de países montañosos y pobres.

El olivo, nogal, peral, serval y castaño, que además de su fruto dán excelente madera de pulimento.

El roble y encina sus frutos, fuertes maderas y principios curtientes en sus cortezas.

El alcornoque que en sus cortezas dá el corcho tan estimado en industria.

Y otros mil árboles que sería largo enumerar.

Qué es la *Piscicultura*?

La cria de peces en lagos artificiales, arte más de lujo que de granjería.

Qué productos dán las *colmenas*?

Cera y rica miel.

Y los *gusanos de seda*?

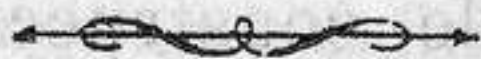
La seda, artículo precioso y codiciado por las señoras para sus vestidos y adornos.

Y las *aves de corral*, ¿qué productos suministran?

En sus carnes y huevos, sabroso alimento; blandas camas y asientos en su plumaje, y estiércoles ricos en sus despojos.



PARTE TERCERA.



INDUSTRIA FABRIL.

PRELIMINAR.

Qué requiere la *Industria fabril*?

Tres cosas: máquinas ó instrumentos, primeras materias y capital disponible para el pago de operarios.

¿De cuántos modos puede ser la fabricacion?

De tres: 1.º Fabricacion á brazo. 2.º Con máquina. 3.º A brazo y máquina simultáneamente.

¿Qué hay que tener presente al establecer una industria?

La salida ó venta de los artículos que se proponga fabricar y su precio corriente en el mercado, de modo que el valor en venta cubra con ventaja los gastos, contando la amortizacion del capital empleado en máquinas ó edificios.

¿En cuántos grupos podemos dividir la Industria fabril?

En siete; á saber:

- 1.º Sustancias alimenticias
- 2.º Materias textiles.
- 3.º Alumbrado.
- 4.º Objetos de artes y ciencias.
- 5.º Materiales de construccion.
- 6.º Artes cerámicas.
- 7.º Industria minera.

I.

Alimentos sólidos

¿Cuántas clases hay de *sustancias alimenticias*?

Dos: *sólidas y líquidas*.

Cuáles son las *sólidas*?

Las carnes y pescados, el pan, queso, galleta, pastas, chocolates y azúcar.

¿De cuántos modos se consumen las carnes y pescados?

De tres: *frescos, en conserva y en salazon*.

Cuáles son los *frescos*?

Las carnes de animales recién muertos.

Y en *conserva*?

Las carnes sazonadas con diferentes sustancias para conservarlas más tiempo, como los embutidos de carne y el escabeche.

¿Qué otras conservas se conocen en Industria?

De carnes, pescados, frutas y pimientos, colocados en botes de lata ó cristal.

¿En qué principio se funda la conservacion de estas sustancias?

En el de que los frutos fuera del contacto del aire se conservan indefinidamente. Por eso estas conservas, despues de cerrar herméticamente los botes, se ponen durante media hora en una caldera de agua en ebullicion y el calor hace que se descomponga el aire encerrado en el interior de los botes, y así, aisladas de todo contacto atmosférico las sustancias que contienen, se conservan por mucho tiempo. Este procedimiento se llama de Apert.

Qué son las *salazones*?

Las carnes puestas en sal para prolongar más su conservacion.

Cuáles son las principales *salazones*?

Las de carne de cerdo, las cecinas, bacalaos y sardinas ó arenques.

De qué se fabrica el *pan*?

El mejor y más nutritivo, de trigo; pudiéndose hacer tambien de centeno, patatas y otras sustancias.

Para qué se le pone *levadura*?

Para que salga más esponjoso y digerible.

Qué es la *galleta*?

Pan amasado sin sal, con ménos levadura y más duro para que se conserve más tiempo.

De qué se fabrica el *queso*?

De la leche de cabras, ovejas y vacas.

Se puede formar de otra sustancia?

En algunos países forman quesos con patatas mondadas y cocidas, amasadas con leche cuajada, en la proporción de cuatro quintos de patata y uno de leche.

II.

Pastas.

De cuántos modos pueden ser las *pastas*?

Finas y bastas

De qué se forman las *finas*?

De harina de flor, azúcar, huevos, manteca, aceite y otras sustancias. En las pastas hojosas no se pone huevos.

Cómo se hacen las pastas *ordinarias*?

Con buena harina, se amasa hasta que esté muy dura, se pone en un cilindro y por medio de la presión vá saliendo por agujeros preparados al efecto.

Qué objetos se hacen con las pastas *finas*?

Pasteles, bizcochos, y otras golosinas.

Y de las pastas *ordinarias*?

Fideos, macarrones, cintas, estrellas, letras, etc. En los fideos y cintas se pone azafrán para darles color.

Con qué se hace el *chocolate*?

Con cacao, azúcar y canela.

De dónde se saca el azúcar?

De la caña de azúcar, de la remolacha y de melones, extrayendo el jugo azucarado que contienen.

¿Qué nombres toman los diferentes industriales que intervienen en los alimentos sólidos?

En el pan: molineros, tahoneros, horneros, y panaderos.

En las carnes y pescados: tablajeros, cazadores, pescadores y saladores.

En las pastas: fideeros, pasteleros, confiteiros y chocolateros.

Las fincas donde se cultiva la caña y se extrae el azúcar se llaman *ingenios*.

III.

Alimentos líquidos.

Cuáles son los *alimentos líquidos*?

El aceite y bebidas fermentadas.

De dónde se saca el *aceite*?

De los diferentes frutos de plantas oleaginosas, siendo el mejor y más abundante el de la aceituna, extrayéndose también de cacahuets, nueces, almendras, cañamones y semilla del algodónero.

Cuáles son las *bebidas fermentadas*?

El vino, cerveza, sidra, licores y aguardientes.

Cuántas clases hay de *vinos*?

Cuatro: *tintos*, *claros*, *generosos* y *espumosos*.

Cómo se fabrican?

Estrujando la uva, suelta el mosto que contiene: este mosto se pone en vasijas á propósito para que fermente. Si la fermentacion se verifica con el hollejo ó brisa, resultan *vinos tintos*; sin hollejo, *vinos claros* ó *claretes*; de fruto escogido y poniendo cuidados especiales en su elaboracion, *vinos generosos*; y si embotellados se procura tengan abundante ácido carbónico, *vinos espumosos*.

Se imitan los *vinos*?

Sí, señor: se hacen artificiales con zumo de varias frutas y tambien con aguardiente azucarado y colorado con diferentes sustancias.

Qué es la *sidra*?

Vino hecho con el zumo de manzanas.

Qué es la *cerveza*?

Una bebida fabricada con cebada y lúpulo.

Qué es el *alcohol*?

El líquido espirituoso que se extrae del vino por ebullicion en el alambique.

Qué nombres toma el *alcohol*?

Cuando está impregnado de vapores acuosos que le dán gusto especial y tiene pocos grados de fuerza, se llama *aguardiente*, y en pasando

del 18 ò 20 grados se le llama *espíritu de vino*.

Tambien se extrae alcohol de las patatas y de otras sustancias.

Qué son el *rom* y *licores*?

El *rom* es el aguardiente extraído de la caña de azúcar, y los *licores* son aguardientes aromatizados con esencias.

IV.

Materias textiles.

Cuáles son las materias *textiles*?

La seda, lana, pita, cáñamo, lino, algodón esparto y amianto.

¿Qué aplicacion tienen estas materias?

A la fabricacion de cuerdas y tejidos para vestidos y abrigos.

¿Qué otras materias se emplean para estos objetos?

Pielas de diferentes animales que despues de preparadas dán los productos conocidos con los nombres de charol, becerro, chagren, badana, etc.

En dònde se saca la *seda*

Del capullo donde se encierra la *crisálida* del *gusano de seda* en su tercera mudá ò dormida.

Qué cuidado debe tenerse con el capullo?

El de ahogar la *crisálida* ántes de que se convierta en mariposa y horade el capullo rom-

piendo la hebra continúa de que está formado.

Cómo se ahoga la *crisálida*?

Exponiendo el capullo á un alto grado de calor.

Qué es la *lana*?

La materia filamentosa que cubre, sirviendo de vestido, á diferentes animales; la cual hilada tiene gran aplicacion en paños, castores, merinos, alpacas, etc.

Qué es la *pita*?

El filamento extraído de las hojas de la planta que se conoce con dicho nombre.

Qué son el *cañamo* y el *lino*?

Las fibras ó filamentos extraídos de las plantas del mismo nombre.

Qué es el *algodon*?

El vellon ó pelusa que envuelve la semilla de un arbusto llamado algodouero.

Qué es el *esparto*?

Las hojas de la planta llamada *atocha*.

Qué es el *amianto*?

Una sustancia mineral filamentosa con la cual se fabrican telas incombustibles.

¿Qué otras sustancias se emplean como textiles por su flexibilidad?

La paja y palma con las cuales se fabrican sombreros, esteras etc. y los mimbres y cañas empleados en cestos, cañizos y otros objetos de utilidad.

¿Qué nombre toman los diferentes industriales de este grupo?

Agramadores, cardadores, hiladores, cordele-ros, tintureros, sastres, modistas, sombrereros, curtidores, zapateros, etc.

V.

Alumbrado.

¿Cuántas clases de sustancias se emplean en el alumbrado?

Tres, *sólidas, líquidas y gaseosas.*

Cuáles son las *sólidas*?

La cera, el sebo, la esperma y las teas.

Y las *líquidas*?

Los aceites y petróleo.

Cómo arden las sustancias líquidas?

Colocadas en un recipiente y en contacto con una mecha de algodón, arde ésta, soste- niendo la combustion el líquido que, por efecto de la capilaridad, va recorriendo los hilos del mechero.

El amianto sirve tambien para mechas.

Qué es la *cera*?

Una sustancia que se extrae de los panales de miel formados por las abejas.

Qué es el *sebo*?

La materia grasa que se halla en el vientre de las reses.

Qué es la *estearina*?

La cera extraída del sebo ó de sustancias vegetales, en cuyo caso se llama *cera vegetal*.

Qué es la *esperma*?

Una sustancia extraída de la ballena y del cachalote.

Qué se fabrica con estas sustancias?

Velas, en cuyo centro hay una mecha de algodón para sostener la combustion.

De dónde se sacan las *teas*?

De las raíces y troncos de pinos viejos: es la luz de los habitantes en montañas pobres.

Qué es el *petróleo*?

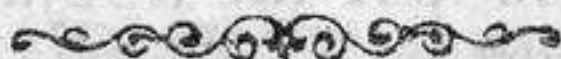
El natural mana en algunos puntos de América, el artificial se saca de la hulla y otras sustancias.

Qué es el *gas del alumbrado*?

Un gas que se obtiene por la destilacion de hulla, resina, grasa, carbones y toda sustancia que contenga hidrógeno ó carbono en gran cantidad.

Qué es la *luz eléctrica*?

La luz formada por una corriente de electricidad entre dos carbones que terminan en punta.



IV.

Objetos de artes y ciencias.

Cuáles son los objetos de *artes y ciencias*?

Las diferentes clases de papel y agujas, instrumentos, objetos de Tipografía, Grabado, Litografía, Pintura, Escultura, Ciencias, etc.

De qué se hace el *papel*?

De trapos viejos, materias filamentosas, paja, etc.

Cuál es el papel mejor?

El que se forma de trapos de lino y cáñamo.

Qué es la *Tipografía*?

El conjunto de operaciones para la formación de tipos ó letras é imprimir toda clase de libros y demás, por medio de caractéres móviles.

Qué es la *Estereotipia*?

Un ramo de la Tipografía en el cual se váncian todos los tipos á la vez, evitando el trabajo de componer y descomponer. Solo se emplea en las obras que se han de imprimir muchas veces.

Qué es el *Grabado*?

Un arte anterior á la Tipografía y cuyo objeto es formar dibujos y láminas para toda clase de impresos.

De cuántos modos puede ser el *Grabado*?

En madera, en cobre, en acero, al agua fuerte y al buril.

Qué objeto tiene la *Litografía*?

El trasladar al papel lo escrito con tinta especial, en piedras llamadas litográficas.

Qué es la *Escultura*?

El arte que tiene por objeto formar estatuas, grupos y caprichos con mármoles y piedras.

Qué es la *Pintura*?

Un arte que traslada al lienzo y otros objetos las imágenes exactas de personas, grupos, paisajes ó caprichos.

¿Qué otras artes se comprenden en este grupo?

Várias, como la de los plateros, relojeros, ebanistas, grabadores, escultores, impresores, litógrafos, librereros, etc.

VII.

Materiales de construcción.

Qué materias se emplean en construcción?

El *hierro*, *piedra* y *madera*.

De dónde se saca el *hierro*?

De las minas, en donde se encuentra mezclado con otras sustancias.

Qué es el *acero*?

Hierro mas duro á consecuencia de la mayor cantidad de carbono que contiene.

¿De cuantos modos son las piedras empleadas en construccion?

De dos: *naturales y artificiales*.

Cuáles son las *naturales*?

Las piedras areniscas, los mármoles, jaspes, las pizarras, la cal y el yeso.

De dónde se sacan?

De canteras naturales formadas por abundancia de granito, sílice, yeso y otras sustancias.

Cómo se forma la *cal*?

Tomando piedras calizas y calcinándolas en hornos á propósito y á alto grado de calor.

Y el *yeso*?

De piedras yesosas tambien calcinadas.

Cuáles son las *piedras artificiales*?

Los adobes, ladrillos, baldosas y tejas, producto de la industria cerámica.

De dónde se saca la *madera*?

De los troncos y ramas de árboles gruesos.

Qué industriales comprende este grupo?

Fundidores, herreros, cerrajeros, serradores, carpinteros, carreteros, torneros, canteros, albañiles, etc. etc.



VIII.

Artes cerámicas.

Cuáles son las *artes cerámicas*?

Las que tienen por objeto la fabricación de vajillas.

En qué se fundan las *artes cerámicas*?

En la propiedad que tiene la arcilla de conservar la forma que se le ha dado antes de endurecerla al fuego.

¿En cuántos grupos podemos dividir las *artes cerámicas*?

En seis: 1.º Tierra cocida ó sean ladrillos, tejas, etc.

2.º Vidriado ó vajilla comun.

3.º Loza comun.

4.º Loza fina.

5.º Asperon.

6.º Porcelana.

¿Qué otras sustancias se comprenden en las artes cerámicas?

El *vidrio y cristal*.

De donde se sacan?

De la arena ó sílice pura que á grande temperatura se liquida y toma cualquier forma.

IX.

Industria minera.

Cuál es el objeto de la *Industria minera*?

Extraer los minerales del seno de la tierra.

Qué minerales se extraen?

Toda clase de *metales, carbonos y sales*.

Cuáles son los principales metales?

El *mercurio ó azogue, oro, plata, cobre, hierro y plomo*.

¿Se encuentran estos minerales sólo en la Naturaleza?

Difícilmente, pues casi siempre se hallan mezclados con otras sustancias, formando lo que se llama vetas ó filones.

El *oro*, metal el más precioso, suele hallarse en las arenas de algunos ríos, como sucede en España con el Duero y el Sil. Estas arenas se llaman auríferas.

La *plata* suele estar mezclada con el cobre y el plomo llamados argentíferos.

En la provincia de Logroño hay minas de cobre aurífero y de plomo argentífero en los montes que rodean á Mansilla y Canales de la Sierra. En Mansilla se ven minas de plata explotadas en tiempo de los romanos.

De mercurio ó azogue tenemos en España las

ricas minas de Almaden, así como en Riotinto, las hay de buena plata.

Y en Vizcaya hay abundantes minas de hierro.

¿Como se separan los metales de las sustancias extrañas que les acompañan?

Por medio de varias operaciones, de las cuales las principales, son: trituracion, calcinacion, lavado y fundicion.

¿De cuántos modos pueden presentarse los minerales?

De dos: cerca de la superficie de la tierra ó á bastante profundidad.

Cómo se extraen en el primer caso?

Levantando la capa de tierra que les cubre.

Y en el segundo?

Formando pozos y galerías hasta encontrar el mineral y seguir las vetas y filones mientras el rendimiento cubra con ventaja los gastos.

Ofrece peligros esta industria?

Muchos: está expuesta á corrientes interiores de agua que, inundando las galerías, ahoguen á los operarios; á emanaciones de gases que asfixien y á hundimientos del terreno.

Cómo se ventilan las minas?

Por medio de grandes tubos que establecen la circulacion del aire en el interior, encendiendo hogueras en la inmediacion de los pozos, ó con grandes fuelles.

Cómo se alumbran?

Con *lámparas* llamadas de *Davy* que están rodeadas de una tela metálica á fin de que la luz no inflame los gases.

En dónde se halla el *carbon mineral*?

En el interior de algunas montañas formando grandes masas negruzcas.

Qué origen se atribuye á las minas de carbon?

El haber sido ántes inmensos y gigantescos bosques que en alguna de las evoluciones ó catástrofes ocurridas en la tierra, quedaron sepultados y al través de los siglos se han petrificado los árboles.

Hay minas de carbon en España?

Sí, señor: las hay excelentes en Mallorca, en S. Juan de las Abadesas de Cataluña y en Asturias, y en la provincia de Logroño las hay cerca de Villarroya y de Préjano.

Es útil el carbon mineral?

Util y necesario: tanto que sin él no habría combustible para alimentar el fuego de las máquinas de vapor empleadas en la industria y transporte. El carbon de piedra es hoy un artículo de primera necesidad.

De dónde se saca la *sal*?

De minas y de aguas saladas.

En Cataluña son notables las minas de sal de Cardona y en Aragon las salinas de Naval y Peralta.

Cómo se fabrica la sal con el agua salada?

En heras á propósito se encharca el agua, se deja que el calor del sol la evapore, y queda en el suelo la sustancia salina cristalizada.

Para qué se emplea la *sal*?

Para condimentar los alimentos y para cebar ó engordar el ganado.

Y el *salitre*?

Para la fabricacion de la pólvora, unido al azufre y carbon.



PARTE CUARTA.



INDUSTRIA COMERCIAL.

I.

Del Comercio.

Qué objeto tiene el *Comercio*?

El llevar á manos del consumidor los productos de la industria.

De cuántos modos se hace el comercio?

De varios, á saber: á *trueque* ó *permuta*, á *venta*, *por mayor*, *por menor*, *directo*, *en comision*, á *precio fijo*, y á *precio eventual*.

Cuál es el comercio á *trueque* ó *permuta*?

El que se hace cambiando un género por otro.

Cuál es á *venta*?

El que se hace por el intermedio de la moneda.

Cuándo se dice comercio *al por mayor*?

Cuando solo se vende en grandes cantidades.

Y *al por menor*?

Cuando se vende por piezas, al detall ò para las necesidades diarias.

Cuál es el comercio *directo*?

Cuando el comerciante vende por su cuenta y riesgo.

Y *en comision*?

Cuando el comerciante vende por cuenta y riesgo de otro, mediante una prima convenida.

Qué entendemos por *precio fijo*?

El vender á un precio inalterable, evitando el regateo.

Cuándo es á *precio eventual*?

Cuando los precios varian, segun las condiciones del comercio y el gusto ó necesidades del *marcante* ó comprador.

Dónde conviene el *precio fijo*?

En las grandes industrias y comercios acreditados.

Y el *eventual*?

En las pequeñas industrias y en los comercios que viven de la moda y gusto de los consumidores.

II.

Clases de comercio.

Cómo se divide el *Comercio*?

En interior y exterior; terrestre, fluvial, y

marítimo, de importacion y exportacion, de cabotaje ó costanero, y colonial.

Cuál es el comercio *interior*?

El que se hace dentro de una nacion.

Y el *exterior*?

El comercio de una nacion con otra.

Cuándo se dice comercio *terrestre*?

Cuando se hace por tierra, trasportando en ferro-carriles, carros ó récuas.

Cuándo es *fluvial*?

Cuando se hace por rios ó canales navegables.

Cuál es el *maritimo*?

El que se hace por mar en las diferentes clases de embarcaciones.

A qué se llama comercio de *importacion*?

Al que trae géneros extranjeros.

Y de *exportacion*?

Al que se dedica á llevar fuera de la nacion los géneros de que esta abunda.

Cuál es el comercio de *cabotaje* ó costanero?

El que se hace por mar entre las poblaciones de la costa de una misma nacion.

Y cuál es el *colonial*?

El comercio de una nacion con sus colonias.

A qué se llama *contrabando*?

A la introduccion fraudulenta de géneros, para evitarse el pago de los derechos de aduanas.

Es lícito el contrabando?

No, señor; pues es un robo á los intereses generales de la Nacion y por tanto se halla penado por la Ley y perseguido por el cuerpo de *carabineros*.

Qué son *aduanas*?

Las oficinas establecidas en las poblaciones marítimas y fronterizas y en donde se cobran los derechos marcados por tarifa á los diferentes géneros.

A qué llamamos *puertos francos*?

A las plazas comerciales que pueden importar ó exportar sin pagar derechos de aduanas.

A qué se llama *derecho diferencial de bandera*?

A la diferencia de derechos que se pagan en las aduanas marítimas, segun que los géneros vengan en embarcaciones con bandera nacional ó extranjera.

Qué son los *marshamos*?

Los sellos de plomo puestos en los géneros, para acreditar el pago de derechos en las aduanas.

Qué se entiende por *libre cambio*?

El poder importar ó exportar géneros sin tener que pagar derechos de aduanas.

Es conveniente el *libre cambio*?

Para el comercio, sí, señor, pues se hará tanto mejor, cuanto ménos trabas encuentre en sus relaciones; pero es difícil se establezca el

libre cambio porque la renta de aduanas es un gran recurso para los gobiernos.

Además el libre cambio perjudica á la industria nacional cuando no está suficientemente desarrollada para competir con la extranjera.

III.

Denominacion de los comerciantes.

¿Qué nombres toman las diferentes personas que intervienen en el comercio?

Comerciantes, banqueros, armadores, aseguradores, comisionistas, corredores, dependientes, tenderos y buhoneros.

A quiénes llamamos *comerciantes*?

A las personas que ejercen esta industria fundando en ella su estado civil y ocupacion habitual y vendiendo en tiendas ó almacenes.

Cuáles son *banqueros*?

Las personas que se dedican al giro ó comercio sobre la moneda nacional ó extranjera.

Quiénes reciben el nombre de *armadores*?

Los que se dedican á fletar y armar barcos para el comercio y trasportes marítimos.

Quiénes son *aseguradores*?

Los comerciantes que mediante una prima ó cantidad convenida se comprometen á entre-

gar, ó á que lleguen á otra plaza, los géneros ó mercancías, respondiendo de las averías y pérdidas.

Qué son los *agentes ó corredores*?

Personas autorizadas para dar fé en los tratos comerciales y negociar los géneros y valores.

Qué son los *comisionistas ó viajantes*?

Dependientes que en nombre de su principal van recorriendo las *plazas comerciales* con los muestrarios de géneros.

Qué se entiende por *plaza comercial*?

Las ciudades ó pueblos en donde hay movimiento industrial ó mercantil.

Quiénes son *dependientes*?

Las personas empleadas en una casa de comercio, tomando diferentes nombres segun su ocupacion.

Cuántas clases hay de *dependientes*?

Hay factores, comisionistas, cajeros y mancebos.

Quiénes son *factores*?

Aquellos dependientes autorizados para negociar en nombre de su principal é intervenir en los contratos comerciales.

Quiénes son *cajeros*?

Los dependientes encargados de la *Caja* y de llevar su contabilidad.

Qué son los *mancebos*?

Dependientes encargados solamente de la venta directa en la tienda ó almacén.

¿Qué cualidades deben distinguir á todo dependiente?

Moralidad, actividad, fidelidad y reserva.

A quiénes llamamos *tenderos*?

A los que venden al menudeo para las necesidades diarias.

Quiénes son los *buhoneros*?

Los tenderos ambulantes que van por los pueblos vendiendo botones, hilos, alfileres y otras baratijas.

¿Pueden todas las personas dedicarse al comercio?

No, señor. Se necesita para ello: tener veinte años cumplidos; estar en el pleno goce de los derechos civiles; no ser sacerdote, juez ni funcionario público con mando ó jurisdicción; no ser recaudador de fondos públicos; ni haber hecho quiebra fraudulenta á no ser que después se haya conseguido rehabilitación.

IV.

Capital.

Cuál es el capital de un comerciante?

El total de sus créditos tanto en favor como en contra.

Qué nombres puede tomar el *capital*?

Los de productivo, improductivo, ruinoso, activo, pasivo y neto.

Cuál es el capital *productivo*?

El que representan la inteligencia, el trabajo, el crédito, el metálico, las mercancías y las fincas.

Cuál es capital *improductivo*?

El que representan los muebles, vestidos y objetos de lujo y adorno.

Cuándo un capital es *ruinoso*?

Cuándo además de no producir, ocasiona gastos de entretenimiento, como los coches de lujo, las casas sin alquilar o las fincas rústicas en que se malogran las cosechas.

Cuál es capital *activo*?

La suma total de lo que tiene el comerciante y de las cantidades que le deben.

Cuando es *pasivo* el capital.

Cuando es en contra del comerciante, esto es, se llama *pasivo* el total de lo que debe.

A qué se llama capital *neto*?

A la diferencia entre el activo y el pasivo.

¿Qué sucede cuando el *pasivo* es mayor que el *activo*?

Que el comerciante no puede cubrir sus compromisos, y tiene que suspender los pagos, declarándose en quiebra.

V.

De las quiebras.

De cuántos modos puede ser la *quiebra*?

De dos: natural y fraudulenta.

Cuándo se llama *quiebra natural*?

Cuando es producida por causas independientes de la voluntad del comerciante; como son las pérdidas por guerras, incendios, inundaciones, baja de precios en los géneros almacenados, invenciones nuevas que destruyan su industria, etc., etc.

Qué es *quiebra fraudulenta*?

La quiebra hecha con premeditación ó malicia, ya ocultando operaciones favorables, distrayendo capitales comprometidos en el negocio, incluyendo pérdidas ó deudas falsas, ó tambien rasgando ó alterando los libros comerciales.

¿De cuántos modos pueden declararse las *quiebras*?

De dos: á petición del mismo comerciante, pues á ello está obligado por el artículo 1017 del Còdigo de comercio, ó á petición de uno de los acreedores.

Están castigadas las quiebras?

Las fraudulentas, sí.

¿Cómo se prueba si la quiebra es natural ó fraudulenta?

Con el exámen de los libros comerciales.

Quién los examina?

Un *comisario* nombrado por el Juez de 1.^a instancia, art. 1044 del Código, quien á la vez ordena el auto de prision del quebrado ó su detencion bajo fianza, incapacitándole desde luego de la administracion de sus bienes.

Qué se hace despues?

Probada la quiebra, se convoca á Junta de acreedores para que se enteren de los libros y documentacion del quebrado, expongan sus derechos y nombren tres Síndicos.

A qué se llama *Junta de acreedores*?

A la reunion de todas las personas que tienen créditos contra el comerciante declarado en quiebra.

Qué son los *síndicos*?

Los síndicos, que no pueden ser más ni menos de tres, art. 1068 del Código, son los encargados de administrar los intereses del quebrado, bajo la direccion del comisario y aprobacion del Juez, y de realizarlos, para repartirlos despues proporcionalmente á los acreedores.

A quién se llama comerciante *alzado*?

Al que desaparece dejando su establecimiento maliciosamente.

· Cómo se considera el alzamiento de un comerciante?

Como quiebra fraudulenta é incurre en la responsabilidad de ella.

VI.

Objetos del Comercio.—Del giro.

Cuáles son los objetos del Comercio?

Los productos de la Industria agrícola y fabril, el giro sobre la moneda, los valores públicos y los efectos mercantiles.

A qué se llama *giro* en el Comercio?

Al movimiento de fondos entre dos plazas comerciales.

De cuántos modos puede ser el *giro*?

De dos: interior y exterior.

Cuándo se dice *giro interior*?

Cuando se hace entre plazas de una misma nacion, tal será el giro entre Sevilla y Barcelona.

Cuándo el giro se llama *exterior*?

Si se verifica entre plazas de diferentes naciones.

De cuántos modos puede hacerse el giro?

De tres: á la par, con beneficio y con quebranto.

Cuándo el giro es á *la par*?

Cuando se cobra en una plaza la misma cantidad que se entregó en otra.

Cuándo hay *beneficio* en el giro?

Si la casa que gira abona algun tanto sobre la cantidad que recibe.

Cuándo se dice con *quebranto* ó pérdida?

Cuando se paga algun tanto sobre la cantidad del giro: tal sucede en el giro mútuo del Gobierno, el cual se cobra un dos por ciento por derechos de cambio.

VII.

De la moneda.

En qué consiste el comercio sobre la moneda?

En los cambios ó giros que sobre ella se hacen, ya sea nacional ó extranjera.

Cuántos valores tiene la *moneda*?

Tres: intrínseco, legal y corriente.

Cuál es el valor intrínseco?

El que tienen las monedas segun los metales de que están formadas.

¿Que metales se emplean en la acuñacion de de las monedas?

El oro, la plata y el cobre, llamados metales

preciosos, fundidos con pequeñas cantidades de estaño ú otro metal inferior llamado *liga*.

A qué se llama *ley* en la moneda?

A la proporción de metal *fino* ó *precioso* que entra en mezcla con el *inferior* ó *liga*. Así la leyenda *Ley de 900 milésimas* que llevan los duros españoles, quiere decir que de 1000 partes en la moneda, 900 son de plata y 100 de liga.

Cuál es el valor *legal* ó *nominal*?

El valor determinado por la Ley monetaria.

Y ¿cuál es el valor *corriente* y *comercial* de las monedas?

Aquel que se les dá al cambiarlas segun las relaciones comerciales.

VIII.

De la par monetaria.

¿Qué hay que tener presente en el giro exterior?

La clase de moneda de cada nacion y la par monetaria.

¿Cuáles son las clases de monedas más conocidas en el comercio de Europa?

Las siguientes:

<i>Estados.</i>	<i>Monedas.</i>	PAR MONETARIA LEGAL EN ESPAÑA.	
		REALS.	CÉNTS.
Amsterdam.	Florin, dividido en céntimos. . .	8	28
Austria.	Thaler, de florin y medio. . . .	14	27
Bélgica.	Franco, dividido en céntimos. . .	3	85
Dinamarca.	Rigs-Banck-daler, de 6 marcos. .	10	91
Estados Unidos.	Dollar.	20	59
Francia.	Franco, dividido en céntimos. . .	3	85
Hamburgo.	Marco de 16 schelines.	5	88
Inglaterra.	Libra esterlina, de 20 schelines. .	93	96
Italia.	Franco, dividido en céntimos. . .	3	85
Portugal.	500 reis ó 5 testones.	9	81
Prusia.	Thaler, de 30 silbergros.	14	27
Rusia.	Rublo, dividido en 100 copecks. .	15	58
Suiza.	Franco, dividido en céntimos. . .	3	85
Turquía.	Piastra.	»	85

A qué se llama par monetaria?

Al tanto que se abona por la moneda de otro país.

De cuántos modos puede ser la *par monetaria*?

De dos: par legal y par comercial.

Cuándo es *par legal*?

Cuando el tanto ó cantidad-tipo para el cambio se halla establecida por la Ley.

Cuál es la *par monetaria legal* de España?

Tomando por tipo el duro ó peso fuerte, según los decretos de 18 de Febrero y 16 de Junio de 1847, la par legal es por la cantidad variable de

2 á 2,48 florines en...	Amsterdam.
5,26 francos en...	Bélgica, Francia y Prusia.
42 á 46 schelines en.	Hamburgo.
44 á 53 peniques en.	Inglaterra.
5 á 5,47 liras en.....	Italia.
852 á 885 reis en.....	Portugal.
125 á 156 copecks en...	Rusia.

A qué se llama *par comercial*?

Al tipo admitido en la práctica para el cambio de plaza á plaza, cuyo tipo varía según las condiciones políticas y económicas de los países.

Segun esto, ¿qué cantidad nos darán en Bélgica por 50 duros de España?

Suponiendo que la *par comercial* es 5'26, multiplicaré 50 por 5'26 y el producto 263 es el total de francos que se recibirá en Bélgica por 50 duros españoles.

Y por 140 duros, ¿cuánto darán en Hamburgo?

Si la *par comercial* es 44 schelines, multiplico 140 por 44 y el producto 6160 serán los schelines que recibiremos en aquella plaza por 140 pesos de España.

Por 12180 reis de Portugal ¿qué pesos duros cobraremos en España?

Si tomamos por *par* 870 reis al duro, dividiré 12180 por 870 y el cociente 14, dice los duros españoles equivalentes á 12180 reis.

IX.

Valores públicos.—Cotizacion.

Cuál es el origen de los *valores públicos*?

Cuando una nacion se encuentra con el tesoro exhausto ó sin recursos para cubrir las atenciones públicas, levanta empréstitos ó crea papel moneda, pagando un interés mayor ó menor segun los apuros.

Qué nombre toman tales valores?

Títulos de la Deuda, que puede ser *diferida* y *consolidada*, *interior* y *exterior*, y tambien hay *billetes del Tesoro*, *treses*, *bonos*, *acciones*, *billetes hipotecarios*, etc. etc.

¿Cuántos valores tienen los *Títulos de la Deuda*?

Dos: uno nominal y otro real.

Cuál es el valor *nominal*?

El que representan segun la cantidad que llevan estampada.

Cuál es valor *real*?

La cantidad por la cual se venden ó admiten al cambio.

Puede V. aclarar esto con ejemplos?

Sí, señor. Hay acciones de ferro-carriles de 1.000, 2.000, 3.000 ó más reales, este es valor *nominal*; pero estas acciones se venden al 45, 50 ó 60 por ciento, este es el valor *real*. Así una acción de 2.000 reales *nominales* vendida al 50 por ciento, vale 1.000 reales efectivos.

Los Títulos del tres por ciento se cotizan al 18, por % de modo que un billete ó Título de 1.000 nominales vale 180 efectivos.

Los billetes del Banco de España se cotizan al 280 ó más por ciento y aquí el valor real es mayor que el nominal.

Es constante el valor *real*?

No, señor: depende del crédito mayor ó menor del Gobierno ó empresa que emite los títulos y también del estado político y social en que se encuentren las naciones.

Qué es cotizar?

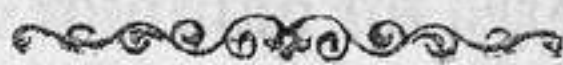
Fijar el valor real de los valores públicos ó acciones emitidas.

Qué es la Bolsa?

El edificio público destinado á la cotización y venta de los valores públicos.

¿Cómo se hace la venta de los valores públicos en la Bolsa?

Por el intermedio de los agentes ó corredores.



X.

Efectos mercantiles.

A qué llamamos efectos mercantiles?

A los diferentes documentos que en el comercio se conocen con los nombres de *billetes de banco*, *pagarés*, *facturas*, *carta-orden*, *letras de cambio*, *cuenta de resaca* y *cuenta de venta*.

Qué son *billetes de banco*?

Unos recibos al portador en contra de la casa de banca que los emite ó dá al público.

Qué es el *pagaré*?

Un recibo por el que el firmante se obliga á pagar cierta cantidad á la persona y en el plazo que se determinan.

Qué es una *carta-orden*?

Un mandato de un comerciante á uno de sus corresponsales para que pague al dador la cantidad señalada.

Qué se entiende por *letra de cambio* ó *libranza*?

Una orden escrita en la que el comerciante ordena á otro que pague cierta cantidad á determinada persona.

¿Cómo se denominan las personas que intervienen en una letra de cambio?

Se llama *librador* al comerciante que dá la

letra, *tenedor* al que la posee, y *librado* al comerciante que ha de pagarla.

Qué es *aval*?

Una obligación firmada por tercera persona respondiendo ó afianzando el pago de la letra que se gira.

¿De cuántos modos puede ser recibida una letra?

De dos: aceptada y protestada.

Cuándo es aceptada?

Cuando el comerciante que ha de pagarla, ó sea el *librado*, manifiesta ser *corriente* y que la pagará al terminar el plazo señalado.

Cuándo es *protestada*?

Cuando el librado niega su pago ya voluntariamente ó por carecer de fondos para pagarla.

¿Qué razones legales puede aducir un comerciante para negar el pago de una letra?

El carecer la letra de alguna formalidad legal, ó el no tener cuenta abierta con el librador ó casa que giró.

Qué se hace en caso de *protesto*?

Se levanta por el notario acta del protesto y se devuelve la letra al que giró.

¿Quién está obligado al pago de la letra protestada?

El librador y en defecto de este el firmante del aval, si este documento se extendió, en cuyo caso se une á la cuenta de resaca.

¿Qué es *cuenta de resaca*?

La cuenta de los gastos ocasionados en el protesto de la letra.

¿Qué diferencia hay entre una *carta-orden* y una *letra de cambio*?

En que la *carta-orden* es personal y se dirige à un corresponsal que tiene fondos del que gira y por lo tanto no se puede endosar ni protestar y la *letra de cambio* puede endosarse y protestarse.

¿Qué es *endosar*?

Ordenar se pague la *letra de cambio* à tercera persona, indicándolo con nota firmada en el envés de la letra.

¿No está obligada à cobrar la letra la persona à cuyo favor se extendió?

Nó, señor: pues el tomador ó tenedor de ella puede endosarla, ó sea ordenar se pague à tercera persona, esta à otra y así sucesivamente.

¿Qué obligaciones contrae el endosante?

Las mismas que el librador, esto es, responde del pago de la cantidad recibida y de la cuenta de resaca en caso de protesto.

¿Qué es *factura*?

Una relacion de los géneros, precios y condiciones de lo que lleva el comprador.

¿Qué es *cuenta de venta*?

La que un comerciante en comision presenta

á su principal, por la venta de géneros, gastos ocasionados y total líquido.

Cómo se hacen los pagos en el comercio?

Al contado ò á plazos.

Qué es lo más conveniente?

Pagar al contado, pues siempre se obtiene descuento, al paso que á plazos hay que aumentar un tanto por interés.

XI.

Del seguro.

A qué se llama *seguro* en el comercio?

A la práctica establecida segun la cual el comerciante asegurador responde de la llegada de los géneros ò mercancías á su destino por mar ò tierra, mediante el pago de una prima ó tanto convenido.

¿Y si los géneros no llegan?

Entonces el asegurador abona el importe ó valor de los géneros extravíados, quedando estos en su abono si se llegan á encontrar.

Cómo se hace el *seguro*?

Mediante documento público ó privado que exprese todos los detalles y condiciones estipuladas.

¿Cuánto importa el seguro de una remesa de paño de 45.000 reales al 10 $\frac{1}{2}$ por millar?

En 45.000 reales hay 45 millares que multiplicados por 10 y $\frac{1}{2}$ dan 472 reales 50 céntimos, esta es la prima ò seguro por la cual la casa aseguradora responde de la llegada del género á su destino, ó abonar 45.000 reales en caso de pérdida.

¿Qué sociedades están fundadas en el principio del seguro?

Várias que se denominan sociedades de socorros mútuos, de seguros contra incendios, etc. etc. Tales son *El Fenix*, *La Catalana* y otras várias que funcionan en nuestra nacion.

Es interesante el seguro?

Sí, señor: pues por el pago de una cantidad, relativamente pequeña, vé el comerciante asegurado el importe de sus envios y el labrador puede asegurar su casa, sus cosechas y ganados, evitando así las consecuencias de una ruina en caso de pérdida por incendios ü otras causas.

FIN.



D. ORENZIO GARCÉS Y RIZZO

1
2
3
4
5



OBRAS

DE

D. ORENCIO GARCES Y BANZO.



Programa de Industria, 3.^a edicion,
á 20 reales docena.

Apuntes de Geografia física, 2.^a edi-
cion, á 15 reales docena.

*Nociones de contabilidad en partida
doble*, á 36 reales docena.

Halláanse de venta en las Librerías de
EL RIOJANO y de Venancio de Pablo
Logroño.

